



11

P.- 49.081

Rehecha I

209074

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

a nombre de HUNTER DOUGLAS

entidad holandesa

con domicilio en 2 Piekstraat, Rotterdam, Holanda

por: "UNA DISPOSICION DE TABLILLA MEJORADA PARA UNA
PERSIANA DE TABLILLAS"

(Clase Internacional E06b)



11 MAR. 1975

La presente invención se refiere a tablillas de persiana y más particularmente a una tablilla de persiana que comprende un perfil tubular cuya cara inferior presenta una hendidura longitudinal que se extiende sobre una parte de esta cara y cuya cara superior presenta medios de enganche dispuestos de manera que pueden ser introducidos en la hendidura de un perfil similar dispuesto encima.

Se conocen ya tablillas de esta clase de materia plástica extruida, en que el espesor de las paredes es relativamente importante, a fin de asegurar a las tablillas la rigidez necesaria. Estas son pesadas y, por tanto, de un precio elevado. Se conocen también tablillas cuyo perfilado se obtiene por plegado longitudinal de una cinta mecánica prebarnizada o no, tales como las descritas en la patente francesa Número 444448 de la solicitante, que presentan el inconveniente de un enganche bastante difícil y corren el riesgo de desengancharse unas de otras durante el enrollamiento de la persiana.

La presente invención tiene por finalidad paliar estos inconvenientes y por objeto un tablilla de persiana obtenida a partir de una cinta metálica, que presenta las particularidades de la tablilla precedentemente descrita y caracterizada por el hecho de que la hendidura longitudinal que se extiende sobre la citada cara in



ferior, está delimitada, por una parte, por un elemento de pared que forma saliente sobre el borde inferior de una cara lateral del perfil, y por otra parte, por un pliegue paralelo a la otra cara lateral del perfil, y porque los citados medios de enganche están constituídos por un gancho en forma de canal formado por un doble pliegue de cinta metálica.

Este invento tiene por objeto, también, perfeccionamientos de las tablillas tubulares de persiana obtenidas a partir de un tubo metálico, por plegado y replegado de sus bordes uno sobre otro, cuya cara inferior presenta una hendidura longitudinal y cuya cara superior presenta medios de enganche en forma de canal dispuestos de manera que puedan ser introducidos en la hendidura de un perfil similar dispuesto encima, siendo efectuado el replegado de los bordes uno sobre otro, ya sea a la altura de la hendidura, ya sea al nivel del canal.

A pesar de las fuertes presiones durante el replegado de uno de los bordes sobre el otro, es difícil evitar un desplazamiento, por deslizamiento, de uno de los bordes con relación al otro, seguido de un esfuerzo de torsión sobre la tablilla.

La presente invención tiene, por un lado, como misión, impedir este deslizamiento.

Según una característica de la invención, los



bordes replegados uno sobre otro son engastados en al me-
nos un punto a lo largo del pliegue, por deformación lo-
cal de la materia.

5 Este engastado puede ser efectuado, por ejemplo,
por una rueda de puntas. Por otra parte, durante el monta-
je de las persianas, las tablillas encajadas unas en otras
tienen tendencia a desplazarse unas con relación a otras,
en la dirección transversal a la persiana, durante las
manipulaciones e incluso a desencajarse completamente.

10 La presente invención tiene igualmente por mi-
sión paliar este inconveniente.

Según otra característica de la invención, una
tablilla de cada dos, al menos, presenta conteras de mate-
ria sintética, encajadas en el cuerpo de la tablilla y pro-
vistas de al menos, una pata contra la cual viene a trope-
zar el elemento de enganche de la tablilla próxima.

15
20 Esta clase de persianas está generalmente guia-
da por dos deslizaderas metálicas laterales, en las cua-
les la persiana metálica se desplaza con ruido. La utili-
zación de conteras de materia sintética en forma de corre-
dera que se desplazan en estas deslizaderas permite supri-
mir este ruido. Las tablillas pueden estar unidas entre
sí directamente o por medios de elementos intermedios.

25 Por último, el presente invento tiene por obje-
to una tablilla para persianas de la clase descrita, carac



5 terizada porque ambas caras laterales exterior e interior del perfil, presentan una curvatura en dirección transversal a su mayor dimensión, tal que la lámina en conjunto, es convexa por su cara que mira al exterior y cóncava por la que mira al interior, estando formadas en su borde superior de acoplamiento una pluralidad de aberturas alargadas, longitudinalmente espaciadas a lo largo de la lámina.

10 En los dibujos anejos se representan, a modo de ejemplo, algunas formas de ejecución de la invención. En las distintas figuras, las partes similares se representan por los mismo números, con fines de claridad.

15 La figura 1 ilustra una vista parcial del perfil de una tablilla de persiana objeto de la presente invención;

la figura 2 representa una tablilla con puntos de engaste;

20 la figura 3 representa una tablilla similar a la de las figuras 1 y 2 pero con sus superficies laterales curvadas; y

la figura 4 representa el sistema de fijar las tablillas entre sí, mediante conteras, para formar una persiana.

25 Refiriéndonos ahora a los dibujos y, en particular, a la figura 1 de los mismos, en ella se representa



una tablilla obtenida por plegado de una cinta metálica, por ejemplo de aluminio.

5 Cada tablilla representa, en su parte superior, un gancho 2 obtenido por un plegado a 360° de la cinta metálica, seguido de un plegado en forma de canal que forma el gancho 2, y en su parte inferior, una hendidura longitudinal 3 que está deslimitada, por una parte, por el elemento de pared 4 que forma saliente sobre el borde inferior 5 de la cara del perfil 6 y, por otra parte, por el pliegue 7 paralelo a la otra cara 8 del perfil. Este pliegue 7 se prolonga por una parte en U 9, 10, 11, cuyo primer brazo, adyacente a este pliegue, forma una pared de refuerzo, el otro brazo 11 de la U está engastado en el elemento de pared 4. El plegado tiene la ventaja de poder hacerse de plano, es decir, estando el perfil acostado sobre su cara 8.

15 El ensamblaje de la tablilla 1 representada con una tablilla semejante 1' representada parcialmente en trazos discontinuos, se efectúa enfilando el gancho 2' de la tablilla 1' en la hendidura 3 de la tablilla 1, comenzando por el extremo de las tablillas; Las tablillas no pueden separarse por rotación de las tablillas una con relación a otra, viniendo a chocar la cara 12' de la tablilla 1' contra el borde inferior 5 de la tablilla 1 antes de que el gancho 2' pueda desprenderse de la tablilla

11 MAR 1975

1. La persiana puede, por tanto, ser enrollada sin temor de desenganche.

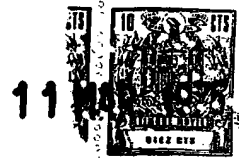
5 Otra ventaja de esta construcción es la rigidez dada, por un lado, por el gancho mismo, y, por otro lado, por la U que forma tabique. Además, el extremo de esta U viene a reforzar de forma sensible el elemento de pared 4, el cual está destinado a soportar el peso de la persiana.

10 Esta aclaración de la figura 1 no está limitada, naturalmente, a lo que está descrito o representado, en particular, las caras del perfil podrían estar nervadas, a fin de obtener una mayor rigidez o un efecto estético. Se podría prever asimismo una pared 4 que formara ella misma un gancho o un ángulo agudo con la cara del perfil, a fin de mejorar el enganche de las tablillas.

15
:20: Se señalará, por último, que esta tablilla según la invención podrá ser obtenida por una cinta metálica prefabricada, o de una cinta de aluminio anodizado, pudiendo ser efectuados, naturalmente, el barnizado o la anodización después del plegado de la tablilla.

25 Volviendo ahora a los dibujos y, en particular, a las figuras 2 de los mismos, en ellas se representa una tablilla obtenida por plegado de una cinta de aluminio.

Cada tablilla presenta, en su parte superior,



un gancho 2 obtenido por plegado a 360º de una cinta me-
 tálica seguida de un plegado en canal que forma el gan-
 cho 2 y en su parte inferior una hendidura longitudinal
 3, que está delimitada, por un lado, por el elemento de
 pared 4 que forma saliente sobre el borde inferior 5 de
 5 la cara del perfil 6 y, por otra parte, por el pliegue
 7 paralelo a la otra cara 8 del perfil. Este pliegue 7
 se prolonga por una parte en U 9, 10, 11, cuyo primer
 brazo adyacente a este pliegue forma una pared 4. El plie-
 10 gue tiene la ventaja de poder realizarse de plano, es de-
 cir, estando el perfil ajustado sobre su cara 8.

El ensamblaje de la tablilla 1 representada con
 una tablilla similar, se efectúa enfilando el gancho 2 de
 la tablilla 1 en la hendidura de la tablilla próxima co-
 menzando por el extremo de las tablillas. Las tablillas
 no pueden separarse por rotación de unas con relación a
 otras tropezando la cara 12 de la tablilla próxima contra
 el borde inferior 5 de la tablilla 1 antes de que el gan-
 cho 2 pueda salir de la otra tablilla. La persiana puede
 ser, pues enrollada, sin temor de desenganche.
 20

Para impedir el deslizamiento del ala 11 sobre
 el ala 4 se efectúa un engaste por puntos 13, 13', etc...,
 preferentemente por medio de una rueda de puntas, lo que
 permite efectuar este engaste muy rápidamente. La forma
 25 de los puntos de engaste podría ser, naturalmente diferen



te. Un solo punto de engaste asegura ya un efecto de retención.

5 En el caso de una tablilla de persiana en que los bordes de la cinta metálica están replegados uno sobre otro a la altura del gancho 2, el engaste es efectuado sobre este gancho.

10 La figura 3 muestra, por su parte, una tercera realización del objeto de este invento, caracterizándose en este caso la tablilla por la particular curvatura de sus caras laterales mayores.

15 Así, se puede apreciar la parte de enganche 2 y la hendidura 3 longitudinal, estando delimitada esta última, como en el caso de la tablilla de las figuras 1 y 2, por el elemento de pared 4, el borde 5 de la cara 6 y por el pliegue 7, paralelo a la cara 8 del perfil. Este pliegue 7 se prolonga, a su vez, por una parte en U de puente 9.

20 Como se ha dicho, la característica particular de esta tablilla es la curvatura, en la misma dirección de sus caras 6 y 8, lo que permite, una vez montadas todas las tablillas 1 para formar una persiana completa, una mayor facilidad de manejo de este último, y ocupando la persiana así construida, en su condición de recogida un menor espacio en su alojamiento.

25 La figura 1 del dibujo representa parcialmente

11 M



tres tablillas de persiana 21, 22 y 23 enganchadas directamente unas a otras por encaje longitudinal en el sentido de la flecha F.

5 Después del encaje de las tablillas una en otra, se introduce en la parte tubular 25 una contera 28 de materia sintética tal como, por ejemplo, de DELRIN (marca registrada), presentando una contera dos patas 29 y 30 que vienen a recubrir parcialmente el encaje de la tablilla 22 con las tablillas 21 y 23, de forma que estas últimas tropiezan contra estas patas.

10

La contera puede ser introducida a viva fuerza en la tablilla, o mantenida por medios auxiliares tales como grapas que atraviesan la pared de la tablilla.

15

Basta proveer a una tablilla de cada dos de estas conteras. Es posible, igualmente, bien entendido, proveer a cada tablilla de una contera, utilizando conteras que no presentan más que una sola pata.

20

Estas conteras son igualmente utilizadas como corredera y se desplazan en las deslizaderas laterales de la persiana, efectuándose este desplazamiento sin ruido, eliminado así un inconveniente molesto de las persianas metálicas.

25

Es posible, naturalmente, montar conteras tales como las descritas más arriba en otros tipos de persianas metálicas tubulares, en especial en aquellas en las que



11 MAR. 1975

las tablillas están unidas entre sí por elementos de fijación intermedios rígidos o flexibles.

5

- REIVINDICACIONES -

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25

1ª.- Una disposición de tablilla mejorada para una persiana de tablillas, que comprende un perfil tubular de chapa, cuya cara inferior presenta una abertura longitudinal y en cuya cara superior están formados medios de acoplamiento dispuestos de manera que puedan ser introducidos en la hendidura inferior de un perfil similar adyacente, situado por encima de éste, caracterizada porque la hendidura longitudinal formada en dicha cara inferior está delimitada, por una parte, por un elemento de pared en voladizo sobre el borde inferior de una cara lateral del perfil y, por otra parte, por un pliegue paralelo a



11 MAR 1975

la otra cara lateral del perfil, estando constituidos dichos medios de acoplamiento por una parte de forma acanalada, a modo de gancho, constituida por un doble pliegue de la chapa.

5

2ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el pliegue paralelo a la cara del perfil se prolonga por una parte en U, formando la rama adyacente al pliegue una pared de refuerzo, estando engastada la otra rama en dicho elemento de pared, en voladizo sobre el borde inferior de dicha cara del perfil.

10

3ª.- Una disposición para una persiana de láminas, caracterizada por el hecho de que los bordes plegados uno sobre otro están recalcados, en al menos un punto a lo largo del pliegue, por deformación local del material, con el fin de evitar el deslizamiento relativo entre los bordes durante la operación de plegado.

15

20

25

Amens
4ª.- Una disposición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque ambas caras laterales, exterior e interior del perfil, presentan una curvatura, en dirección transversal a su mayor dimensión, tal que la lámina, en conjunto, es convexa por su cara que mira al exterior y cóncava por la que mira al interior y, en su parte de acoplamiento superior, presenta una pluralidad de aberturas alargadas, espaciadas



longitudinalmente a lo largo de la lámina.

5 5ª.- Una disposición según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque comprende, en al menos uno de sus extremos, una contera de material sintético encajada a presión y provisto de al menos una patilla contra la que viene a apoyarse el elemento de acoplamiento, a modo de gancho, de una tablilla adyacente destinada a cooperar con la primera tablilla, para formar parte de una persiana de tablillas.

10 6ª.- Una disposición según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizada porque el contorno exterior de la contera se conforma al de la sección transversal extrema de la tablilla curvada.

15 7ª.- Una disposición según la reivindicación 5ª o 6ª, caracterizada porque la parte exterior de la contera tiene forma de corredera o zapata y está destinada a deslizarse en los canales de guía de la persiana.

20 8ª.- Una disposición según una cualquiera de las reivindicaciones 5ª a 7ª, caracterizada porque las conteras extremas se fijan a la lámina en posición mediante ²⁴grapas.

9ª.- Una disposición de tablilla mejorada para una persiana de tablillas.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y



para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de catorce hojas escritas
a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

11 MAR. 1975

P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder
Alberto de Elizaburu

17-2-75
jul

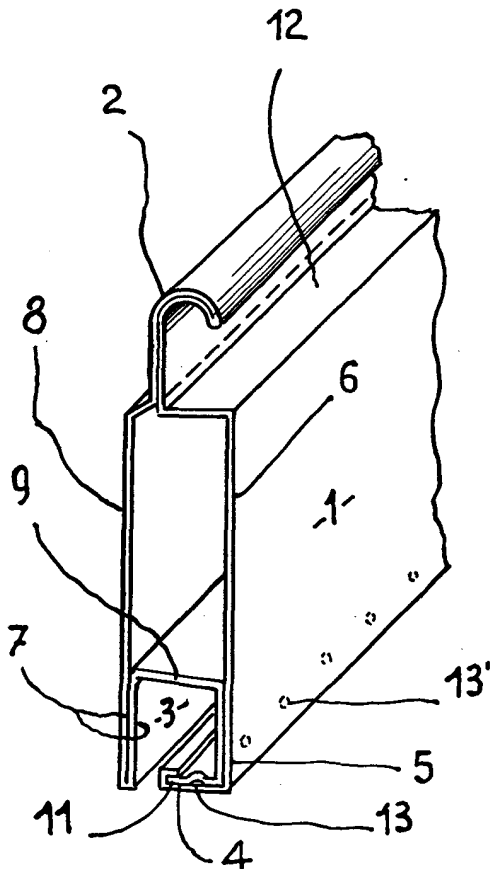


Fig. 2

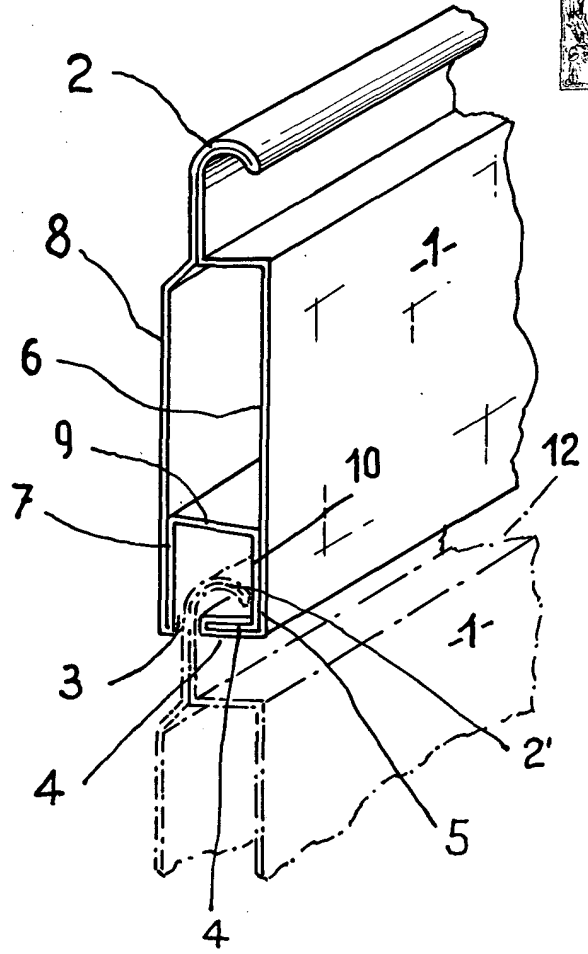


Fig. 1

17 NOV. 1970

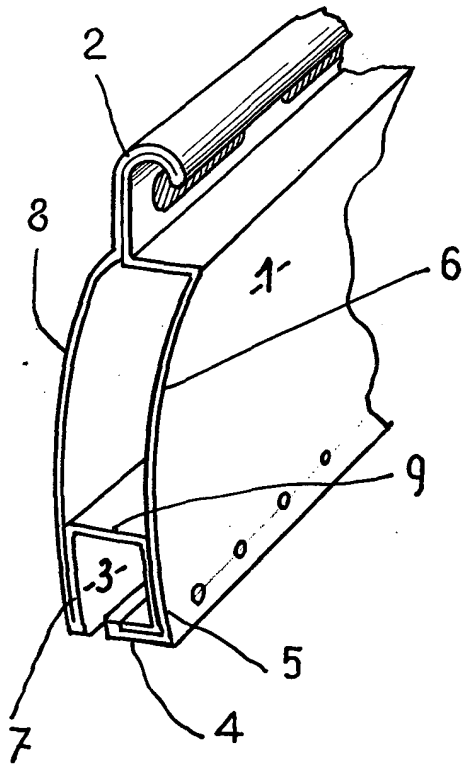


Fig: 3

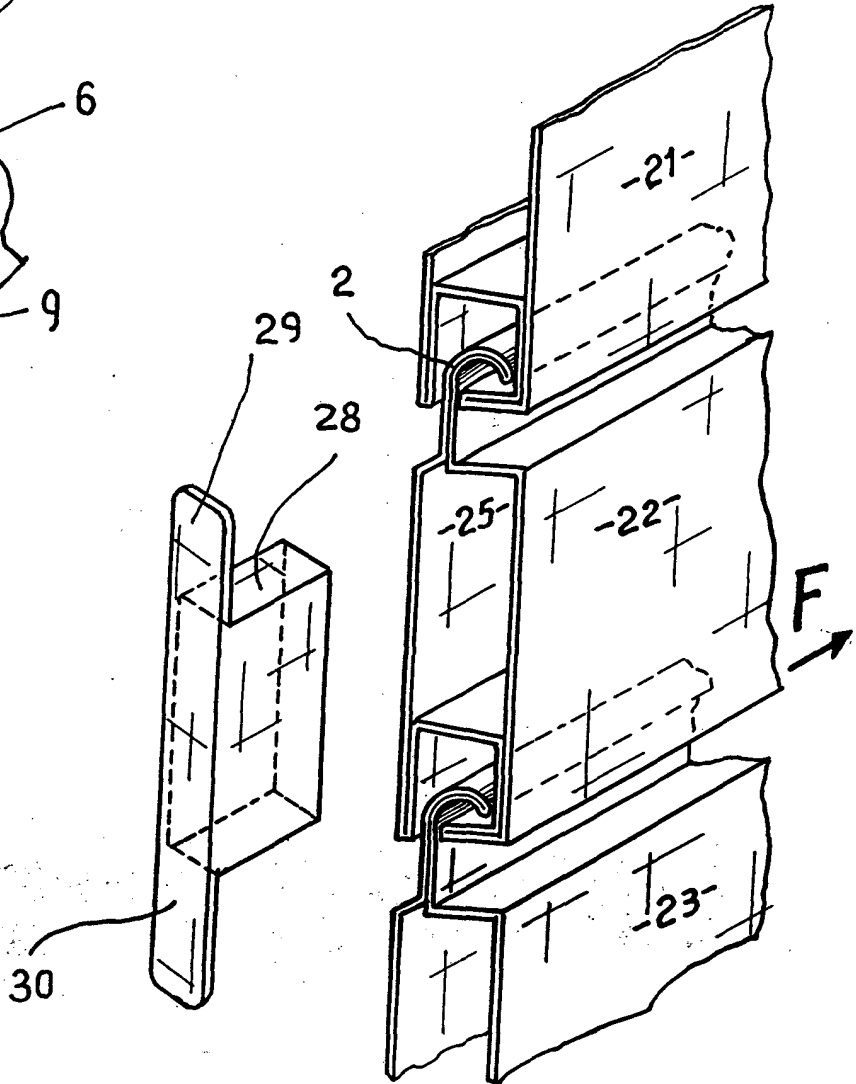


Fig: 4